

Vicerrectorado de Internacionalización

Resolución provisional: ayudas de movilidad internacional Erasmus+ másteres oficiales (60 ECTS)

15/11/2024

Resolución provisional: «Convocatoria de ayudas de movilidad internacional en el marco del Programa Erasmus+ para estudiantes de posgrado: másteres oficiales (60 ECTS). Curso 2024/2025».

Evaluadas las solicitudes presentadas en el marco de la citada convocatoria, publicada en BOUGR nº 253 de 23 de octubre de 2024, se resuelve publicar los listados provisionales de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas.



Acceso a la resolución.

Contra la presente resolución **se podrán**

presentar alegaciones hasta el día 25 de noviembre de 2024, a través del procedimiento «Movilidad internacional: Alegación a los listados provisionales de las convocatorias de movilidad», de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0aKf).